

Primer Congreso Mundial de la Internacional de la Educación

En el corazón del continente africano ha tenido lugar un acontecimiento significativo para el mundo de la educación. La ciudad de Harare, en Zinbabwe, ha recibido, del 19 al 23 de julio, a más de 800 delegados y delegadas de 132 países para la celebración del Primer Congreso Mundial de la Internacional de la Educación (I.E.).

Apenas dos años y medio desde su nacimiento, tras la fusión de la CMOPE y el SPIE, la Internacional de la Educación, agrupa a 256 organizaciones sindicales, representando a más de 20 millones de trabajadores y trabajadoras de la educación. La I.E. está afiliada a la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOLS).

La apertura del Congreso contó con los saludos de las organizaciones anfitrionas y las palabras de bienvenida del Sr. Robert Mugabe, Jefe del Estado.

Una delegación de la Federación de Enseñanza de CC.OO. participó activamente en el Congreso.

Los retos de la Educación

El Congreso ha puesto de manifiesto la dimensión internacional de muchos de los graves problemas que aquejan a la enseñanza, así como la necesidad de actuar eficazmente a nivel internacional.

Los discursos de la presidenta, Mary Futrel, y del Secretario General, Fred van Leuwen, hicieron un buen diagnóstico de la situación y hablaron de los desafíos que le esperan a la I.E., destacando: las políticas de reajuste económico, la privatización de los servicios públicos, la incapacidad de los gobiernos para ocuparse de la desregulación laboral, la especulación monetaria o los límites del mercado libre. Así como las dificultades en la Negociación colectiva, el clima antisindical y la individualización de las relaciones laborales.

Nos movemos hacia un orden económico donde el conocimiento y la formación serán determinantes para la fuerza laboral; y la calidad de la enseñanza deberá ocupar un lugar preeminente.

Temas del Congreso

Dos temas de fondo, “Los Derechos Humanos en un mundo sometido a cambios y la respuesta de la I.E.” y “La educación pública hacia el siglo XXI”, sirvieron para debatir una serie de resoluciones; varias de ellas recogían mayoritariamente nuestras inquietudes: la crisis, la deuda, el ajuste estructural y la educación, los peligros de la privatización de la educación pública, el desarrollo de la enseñanza superior y la necesidad de dignificar la condición docente. En el bloque de Derechos Humanos se aprobaron las relativas a racismo, intolerancia religiosa, derechos de los pueblos indígenas, las mujeres en la educación y los sindicatos, la violencia contra las mujeres y los niños.

Como resolución urgente destaca la referida a las pruebas nucleares francesas en Mururoa, que fue aprobada por unanimidad.

El número de participantes y las actividades desarrolladas desde enero del 93 han puesto de manifiesto avances importantes tanto en la defensa de los derechos humanos y sindicales como en el desarrollo de proyectos de solidaridad y cooperación entre sindicatos de diferentes países del mundo y, sin duda, en el crecimiento afiliativo de la I.E.

Siendo estas cuestiones importantes, es probable que a la mayoría de los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza, la actividad sindical internacional les resulte lejana por lo poco tangible. No obstante, es un hecho que hoy en día los principales países coordinan, cada vez más, sus políticas económicas y sociales, incluida la educativa. Para ello disponen de numerosos organismos: la UNESCO, la OCDE, el Banco Mundial... que orientan, a través de los estudios de sus expertos, las políticas que luego siguen la mayoría de los gobiernos.

En consecuencia, es importante que el sindicalismo internacional pueda intervenir a ese nivel. Aún reconociendo las numerosas actuaciones de la I.E. y estando de acuerdo con el análisis que se hace de la situación, la pregunta que podemos hacernos es ¿cómo la I.E. puede incidir más y de forma más eficaz para modificar el panorama y defender mejor los servicios públicos educativos, los intereses de las trabajadoras y trabajadores y la calidad de la enseñanza?.

Cabe preguntarse si la I.E. puede ser un instrumento útil para la Acción Sindical a nivel internacional y plantear, como propusimos desde la FE de CC.OO., la posibilidad de que la I.E. coordine campañas de información, de divulgación y de presión ante los organismos internacionales.

Campañas que podrían reproducirse en el mismo momento en cada uno de los países, tal y como se ha conseguido, por ejemplo, que haya un día del docente, que se celebra el 5 de octubre en todos los países del mundo. Podría pensarse, por ejemplo, en la realización de una campaña internacional por la enseñanza pública y su financiación.

Los debates del Congreso confirmaron la necesidad de un programa más enérgico para oponerse al desarrollo de políticas neoliberales, a la privatización del servicio educativo, a la escasa financiación de la enseñanza pública y para luchar por los derechos humanos y sindicales.

Mejorar la democracia interna

La estructura de la I.E. es un obstáculo para la coordinación, al ser el Comité Ejecutivo quien toma la mayor parte de las decisiones. Otras estructuras intermedias, como las Regiones (Europa, Asia...) y los Sectores (Primaria, universidad...) tienen poca autonomía y posibilidades de maniobra.

Las escasas modificaciones de los estatutos (sólo se aprobaron las enmiendas propuestas por la Comisión Ejecutiva) continúan otorgando a la I.E. una excesiva centralización de funciones.

La Federación de Enseñanza de CC.OO. ha contribuido al debate, aportando sus enmiendas y comentarios, guiada por la idea de hacer aportaciones positivas que contribuyan a cohesionar las diversas organizaciones sindicales que componen la I.E. Desde el primer momento, la FE CC.OO. tomó parte activa en el proceso unitario, con el fin de garantizar que la unidad se estableciera con todas las organizaciones internacionales, que se garantizara la participación a las organizaciones nacionales-regionales, que en los estatutos se otorgara a los comités sectoriales y regionales más amplia autonomía financiera y mayor capacidad de decisión. Trabajamos por una I.E. democrática que haga factible una organización eficaz con una mayor distribución de funciones y responsabilidades.

Este primer congreso ordinario, que debía sancionar los estatutos y reglamentos provisionales de la I.E., hubiera debido permitir el debate en profundidad de aquellas enmiendas que en el Congreso Constituyente no se forzaron, en aras de la unidad por la que todos apostábamos y entendiendo la necesidad de darnos un tiempo para que dos organizaciones con trayectorias y culturas diferentes, CMOPE y SPIE, pudieran acoplarse y avanzar en el proceso de consolidación de la I.E. como nuevo instrumento de trabajo del que decidimos dotarnos en su momento.

La trayectoria de estos dos años y el Congreso han puesto de manifiesto que resta un duro trabajo y mucho que mejorar, tanto en la componente sindical como en la profesional. Debemos perfeccionar las estructuras regionales e integrar a nuevas organizaciones, cuya incorporación les hará más fuertes y será la mejor garantía del éxito de nuestros principios. Es necesario asegurar la máxima unidad interna con el mayor respeto a la pluralidad sindical.

No debería darse por concluido el proceso de unidad ni consolidada la organización por el solo hecho de que éste sea el primer Congreso Ordinario de la I.E.. CC.OO. ha trabajado con otras organizaciones sindicales para favorecer una correlación de fuerzas que permitiera modificar los Estatutos y Reglamentos.

Dicho trabajo debe reforzarse ampliando nuestras relaciones con otros sindicatos, profundizando las relaciones multilaterales, impulsando más las relaciones bilaterales con los sindicatos europeos y latinoamericanos preferentemente, preparándonos para actuar de forma coordinada en el próximo Congreso de la I.E. Sólo así nuestras propuestas y enmiendas pueden tener más posibilidades de éxito.

Reafirmamos la necesidad de una acción sindical internacional más coordinada, enérgica y eficaz que presione ante los diferentes organismos, para oponerse a las políticas neoliberales, a la privatización de los servicios públicos y que continúe defendiendo los Derechos Humanos y Sindicales.

Marisol Pardo

Secretaría de Relaciones Internacionales

Federación de Enseñanza de CC.OO.